



Seguridad
para
todos

LOGO
MUNICIPAL

Acta Sesión N°04____ Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	CASTRO		
Fecha	10.10.2018	Lugar	SALA DE SESIONES MUNICIPIO CASTRO
Hora Inicio	15:30 HRS	Hora Término	17:00 HRS

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 04____, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

1. Institución 1GENDARMERIA
2. Institución 1CONSEJAL JORGE LUIS BORQUEZ
3. Institución CORPORACION MUNICIPAL

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

1. Se procedió a analizar factibilidad de cambio de horario de venta en locales de alcoholes mediante una ordenanza.

La encargada de Senda Previene expone mediante estadística y catastro cantidad de locales de alcoholes, aumento en consumo causa y resultado del mismo. Los miembros del Consejo le plantean la situación al Sr. Concejal René Vidal el cual manifiesta que lo planteara en el Consejo Comunal para su análisis y determinación.

Encargada OPD, Manifiesta la importancia de prevenir el consumo de alcohol en menores de edad mediante charlas, campaña en medios comunicacionales u

otros, además de reiterar a propietarios o regentes de locales de alcoholes la prohibición de vender a menores de edad.

Carabineros manifiesta que se están realizando rondas masivas los fines de semanas, mediante controles y fiscalizaciones a locales de alcoholes, peatones y conductores, con la finalidad de prevenir la comisión de delitos y accidentes de tránsito

2- Comercio estacionado y ambulante:

Los Miembros del Consejo opinan sobre la necesidad de buscar algún tipo de solución para erradicar este tipo de comercio de arterias principales del sector céntrico. Una de las alternativas mencionadas fue la de intervenir alguna calle para aquellos que serán autorizados a expender sus productos

Se le solicita al Concejal Vidal exponer dicha situación en el Consejo Municipal, del cual se espera un pronunciamiento a determinar.

3- Delitos e incivildades:

Seguridad Publica señala que en la entrada del cementerio Municipal (bandejon de estacionamiento) por información de vecinos del sector, individuos llegan a estacionar sus vehículos en horas de la noche (21:00 a 02:00) con especies a la venta de posible comisión de delitos y en oportunidades venta de drogas.

Carabineros manifiesta que focalizara en el lugar patrullajes preventivos, además de control y fiscalización de vehículos y individuos.

LAS MATERIAS A TRATAR EN LA SIGUIENTE SESION SERAN, VERANO 2019::

-- Plaza de Armas

-Laguna Pastahue

- Fiesta Costumbrista



Seguridad
para
todos

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

Sr(a). MARCO VENSOQUEZ U
Alcalde(sa)
I. Municipalidad de CASTRO


Sr(a). Daniel Vasquez Oseña
Intendente Regional
Región de Los Ríos
Designado Subrogante

Sr(a). Berné Vidal BT
Concejal(a)
Municipalidad de Castro

Sr(a). _____
Concejal(a)
Municipalidad de _____

Sr(a). _____
Representante

Sr(a). _____
Representante


Sr(a). Germán CEA SALINAS
Representante
Policía de Investigaciones


Sr(a). Pablo Schossel Farias
Representante
Carabineros de Chile

REUNION CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA

10 de Octubre 2018

Nombre	Institución	Cargo	Rol en C.S.P	N° contacto	Correo electrónico
MANCO VENSOMET	Municipalidad	Alcalde (S)			mvelazquez@municastro.cl
Donato Velazquez	Intendencia Gobernación	Excmo. Jefe	Miembro Permanente		donato.velazquez@gmail.com
Pedro Vidal	Consejeros	Consejero	Miembro Permanente		pedrovidal@comcast.net
	Consejeros				
Thais Espinoza	Fiscalía	Fiscal	Miembro Permanente		thais.espinoza@fiscal.cl
TELEBASTIAN FARIAS	Carabineros	Subcomisario Administrativo	Miembro Permanente		SebaFarias@gmail.com
GERMÁN GARCÍA SALINAS	PDI	Comisario	Miembro Permanente		GERMAN@INVESTIGACIONES.CL
	Gendarmería				
JOSÉ VALDÉS	SENDA	COORDINADOR SENTA PREVENCIÓN	MIEMBRO PERMANENTE		Jvaldes@municastro.cl
Ceballos	SENAME (OPD)	Coordinador	Miembro Permanente		ceballos@compostel.cl
TPO SERGIO SANCHEZ	ARMADA DE CHILE CAPITANÍA DE PUERTO Municipalidad de Castro	Capitán de Puerto			SANCHEZ@CDOTR.cl
ANA DÍAZ GÓMEZ	Delegada - Quilín Municipalidad -	Delegada Quilín			Mra. Ana Diaz Gomez 15@gmail.com
Claudio Flores	Seguridad Pública Municipalidad	Director Seguridad Pública			claudio.flores@municastro.cl



Seguridad
para
todos

Sr(a). Fabrizio González
Fiscal
Ministerio Público

Sr(a). JOSÉ VARGAS SUBIDA RAE
Representante
SENDA

Sr(a). _____
Representante
Gendarmería de Chile

Sr(a). Carolina Soto
Representante
SENAME

Sr(a). _____
Secretario(a) Ejecutivo
Consejo Comunal de Seguridad
Pública

Sr(a). _____
Secretario(a) Municipal
Ministro de fe CCSP